



CIRCULAR No.050DE 2023

- DE:** Subgerencia Administrativa y Financiera.
- PARA:** Servidores Públicos y Contratistas del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - Fondecún.
- ASUNTO:** Señalización sobre la seguridad, control y aislamiento de los espacios utilizados como archivo de la entidad.
- FECHA:** 13 de diciembre de 2023.

El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - Fondecún, se permite socializar a los servidores públicos y contratistas lo relacionado en el asunto, así:



Contáctenos

📍 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
☎ (57) 1 - 2432328- 2432806

📱 @fondecunoficial
🌐 www.fondecun.gov.co



Contáctenos

📍 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
☎ (57) 1 - 2432328- 2432806

📱 @fondecunoficial
🌐 www.fondecun.gov.co



FONDECÚN

FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA



Lo anterior con el propósito de salvaguardar la información del archivo de gestión, el cual es entregado por sus áreas y de esta manera coadyuvar a la implementación del SG-SST en cumplimiento a la normatividad vigente.


ÁNGELA ANDREA FORERO MOJICA
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectado por: Mariam Hanna Rodríguez Rey - Técnico administrativo - Líder del proceso de gestión documental



Contáctenos

📍 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
☎ (57) 1 - 2432328- 2432806

📱 @fondecunoficial
🌐 www.fondecun.gov.co

